

torizacion del sultan para todo aumento de sus fuerzas de tierra y de mar. Un firman especial reguló la cuestion del tributo.

Una vez definitivamente arreglada la cuestion entre el sultan y su vasallo, el Austria y la Prusia, para alejar todo pretexto de guerra, trabajaron por hacer entrar á la Francia en el concierto europeo por medio de un tratado general que el gobierno francés firmaria con las demas potencias. El gabinete de 29 de Octubre se aprovechó presuroso de la ocasion, no poniendo ninguna otra condicion á su adhesion sino la conclusion de todas las dificultades suscitadas por el tratado del 15 de Julio, cuyas consecuencias no queria garantizar. El resultado de las negociaciones seguidas sobre esta base fué el tratado general conocido con el nombre de convenio de los Estrechos (13 de Julio de 1841); por este tratado las cinco grandes potencias reconocian al sultan el derecho de prohibir á los buques de todas las naciones la entrada del Bósforo y de los Dardanelos, lo cual era anular el artículo más importante del tratado de Unkiar-Skelessi. La Rusia se encontraba nuevamente encerrada en el mar Negro, sin poder hacer sentir su accion sobre el Mediterráneo, y la Turquía, en lugar de estar colocada bajo la proteccion exclusiva del czar, lo era de hecho bajo la proteccion colectiva de las grandes potencias de Europa.

Tal fué el resultado de la primera fase de la cuestion de Oriente. El concierto restablecido no podia ser más que una tregua, porque la Rusia veia con disgusto la accion de la Europa sustituida á su accion exclusiva, á con Sebastopol y sus establecimientos militares de las orillas del mar Negro estaba demasiado cerca de Constantinopla, para que perdiera los deseos de llegar hasta ella: la Inglaterra hubiera querido que Mehemet-Alí se resistiera por más tiempo á fin de tener un pretexto de apoderarse de Alejandria y de hacerse dueña del camino de la India por el Egipto; la Francia, que veia su influencia debilitada en Oriente, debia aprovechar la primera ocasion para restablecerla: nada se habia definitivamente terminado. La Siria, que nuevamente cayó bajo la dominacion fanática é impotente de los turcos, fué entregada á la anarquía y el imperio otomano no se hizo con esto más fuerte. La Inglaterra,

aunque descontenta, fué, sin embargo, la potencia que más ganó con estos sucesos; el pachá no podia estorbarla el camino de la India, la Rusia no tenía ya la proteccion exclusiva de la Turquía, y la Francia se habia debilitado en su posesion. Lord Palmerston manifestó las más amigables disposiciones para con el gabinete del 29 de Octubre, y cuando un ministerio tory reemplazó al suyo continuó la alianza cordial, haciendo de esta suerte cada vez más impopular el gobierno de Luis Felipe.

CAPÍTULO XXII.

Historia interior de la Francia (1830-1848).

Se ha visto hasta aquí cuál era la política interior de Luis Felipe; ante todo, el rey de Julio queria la paz porque no se creia bastante asegurado en el trono para correr las aventuras de la guerra, y porque hubiera temido separarse de la nobleza, en la cual se apoyaba, si consentia en soportar las cargas de una grande expedicion y comprometia los intereses del comercio y de la industria. Se apercibió demasiado tarde de que una nacion como la Francia no puede contentarse con satisfacciones materiales, y que no tarda en despreciar á un Gobierno que compromete ó aparenta comprometer la legitima influencia que tiene derecho á ejercer sobre los negocios generales del mundo.

En el interior, el reinado no podia ménos de desempeñar un papel muy secundario, viéndose precisado á recobrar por la astucia y por la corrupcion la autoridad y el prestigio que habia perdido. Luis Felipe de Orleans no reinaba, ni en virtud del derecho de su nacimiento, ni en virtud de una voluntad nacional altamente expresada, sino que debia la corona á un cierto número de diputados ilegalmente reunidos y á la influencia de algunas notabilidades financieras é industriales, que se habian apresurado á rellenar el abismo cavado por la revolucion de Julio, arrojando en él á un príncipe de sangre régia, al que, aunque Borbon, aceptaria la revolucion, porque de esta suerte comprometia al reinado en el tumulto, y al cual la Europa reconoceria más gustosa porque era Borbon é interesarse al ménos en la conservacion de la paz y del orden material. Empero el parlamento que habia hecho un rey se encontraba muy por encima del mismo rey; la corona no tenía verda-

deramente iniciativa, no quedándole apenas más que el derecho de veto, como á Luis XVI, y la funcion de reemplazar con nuevos ministros, indirectamente designados por el parlamento, á los ministros que no eran del agrado de éste. La revolucion de Julio, hábilmente desviada del objeto á que aspiraban los combatientes de las tres jornadas, fué así el triunfo de las clases ricas, que no tenían, ni las elevadas miras ni la dignidad de la antigua nobleza, ni los instintos patrióticos y las generosas aspiraciones de las clases populares. Se estaba en el justo medio: es decir, en lo mediano.

La ley electoral favorecia esta dominacion de las clases ricas; votada el 27 de Febrero de 1831, habia mantenido el censo electoral, si bien bajando á doscientos los trescientos francos que se habian de pagar para ser elector; sin embargo, se habia agregado al cuerpo electoral lo que se llamaba las *capacidades*, es decir, los miembros de las sociedades sábias, los doctores en derecho, en medicina, en ciencias y en letras. De esta suerte no se llegaba más que á un número de doscientos mil electores, pudiéndose decir que lo que estaba representado era la fortuna, no los intereses de las diferentes clases de que necesariamente se compone una sociedad; la representacion nacional era muy incompleta y podia ejercerse la corrupcion electoral con tanta más facilidad, cuanto que en Francia son muy numerosas las funciones y los empleos que dependen del Estado.

La Cámara de los diputados, producto de este cuerpo electoral, ejercia verdaderamente el poder; tenía la iniciativa de las leyes lo mismo que la corona, y los diputados, gozando del derecho ilimitado de modificacion, podian cambiar toda la economía de las leyes presentadas por los ministros. Otro derecho, el de interpe-lacion, les permitia interrogar todos los dias á los ministros sobre todas las cuestiones de la política interior ó exterior, y obligados á dar algunas explicaciones con harta frecuencia inoportunas. Un ministerio, puesto en minoría por un voto de la Cámara sobre una cuestion importante, sobre lo que se llamaba una *cuestion de gabinete*, se veia precisado á retirarse, por mucha confianza que en él tuviera el rey, por mucho talento que tuvieran sus miembros y hubiera sido grande la habilidad con que diri-

gian los negocios del país, ó bien era preciso recurrir á una disolucion de la Cámara y proceder á unas elecciones que, merced á la prensa y al espíritu de oposicion fomentado por semejante régimen, no podian apenas ménos de enviar una mayoría todavía más hostil. El ministerio cedia, pues, el puesto á los que le habian combatido, destinados á su vez á sucumbir bajo más afortunados adversarios. Las discusiones no tenían por objeto los intereses del país sino el cambio de ministros; éstos, continuamente hostigados, agotaban sus fuerzas y talentos en luchas estériles y hasta los más probos, si querian mantenerse en el poder, se veian obligados á obrar sobre los diputados y electores proponiéndoles destinos, empleos, honores, cesion de carreteras, caminos de hierro, obras públicas, etc. Era este un sistema de corrupcion general, porque el poder se cambiaba y porque una asamblea, de la cual cada miembro en particular puede declinar la responsabilidad de las medidas votadas, no tiene los escrúpulos ni los motivos de moderacion que pesan sobre el hombre cuyos actos están sometidos al registro de la opinion. La Cámara de los pares era impotente para contrapesar el poder de la Cámara de los diputados; habia perdido la mayor parte de su fuerza perdiendo la sucesion hereditaria en el cargo, no tenía el exámen de la hacienda, y como cada ministerio aumentaba el número de sus miembros para inclinar á la mayoría en su favor, acababa de hacerle perder toda consideracion, convirtiéndola en un carril casi inútil que no ejercia ninguna influencia sobre la marcha de los negocios.

Se concibe que con tal Constitucion los ministerios debian cambiar con mucha frecuencia. Cuatro grandes partidos estaban representados en la Cámara de los diputados, y se les designaba por el puesto que ocupaban en la sala del palacio Borbon, en donde se celebraban las sesiones. La derecha era legitimista, la izquierda republicana, si bien estos dos partidos no contaban más que con un pequeño número de diputados; pero, sin embargo, tenían cierta importancia por su conjunto, y podian algunas veces decidir de un voto, segun que se unieran á uno ó á otro de los otros dos partidos. Estos dos últimos constituian lo que se

llamaba el centro, que aceptaba la dinastía y las instituciones actuales, pero con algunas modificaciones bien marcadas: el centro derecho concedía más á la autoridad real, mientras que el izquierdo tenía por máxima: *El rey reina, pero no gobierna*: entre estas dos grandes facciones de la Cámara se balanceaba el poder. Dos hombres las representaron durante el reinado de Luis Felipe: M. Thiers, que pertenecía al centro izquierdo; M. Guizot, al centro derecho. Durante los primeros diez años del gobierno de Julio la lucha fué continua; pero durante los últimos años triunfó el centro derecho, y el rey recobró cierto ascendiente sobre el parlamento, si bien en medio de este triunfo y con una fuerte mayoría, fué cuando se hundió la monarquía el 24 de Febrero de 1848.

Ciertos usos servían para mostrar la superioridad del parlamento sobre el rey, aunque éste tuviera el derecho de disolver la Cámara de los diputados para recurrir al cuerpo electoral. La duración del mandato legislativo era de cinco años, al cabo de los cuales la Cámara se renovaba por completo. Todos los años había una sesión; á la apertura de cada sesión el rey se trasladaba á la Cámara de los diputados, en donde los pares se hallaban también reunidos, y pronunciaba un discurso llamado *discurso de la corona*, que indicaba el programa de los trabajos de la sesión. Sobre la contestación á este discurso, contestación designada con el nombre de *adresse*, se trataban interminables discusiones, en las cuales se pasaba revista á todos los actos del ministerio, que con frecuencia sucumbía en esta lucha, bastando para esto que la redacción del manifiesto implicara algún vituperio de la política seguida. Otras dos circunstancias eran además ocasión de batallas decisivas: la elección de presidente de la Cámara de los diputados, que era de nombramiento de la Cámara, y la discusión de los presupuestos. Los ministros eran responsables y el rey irresponsable, por lo cual aquéllos sucumbían ó triunfaban según que la mayoría se declaraba ó no en su favor: hubiera sido inconstitucional hacer intervenir la voluntad real para terminar algunos debates, á lo cual se llamaba *descubrir la corona*, ficción impotente que no impedía ca- yera sobre el rey la impopularidad de sus mi-

nistros y que no libró á la corona de caer bajo los golpes de la sublevación.

A la anarquía política respondía la de las inteligencias. La sacudida de 1830 se dejaba sentir por do quier: en la literatura y en las artes, por el desprecio de las reglas y por su furor de innovación que conducía á la barbarie; en religión por la revolución de algunos indignos sacerdotes, á cuya cabeza se puso el abate Châtel, antiguo limosnero de regimiento, fundando lo que se llama la Iglesia católica francesa, singular Iglesia católica que no admitía la divinidad de Jesucristo, que rechazaba los sacramentos, que colocaba á Napoleon I en el número de los santos y que solamente hizo algunos adeptos por la rareza de sus ceremonias y por la sustitución del francés al latín en la liturgia. Cayó pronto en el ridículo.

Otra secta, mucho más peligrosa, apareció entonces. Descendía directamente de las escuelas economistas del siglo XVIII, y no tuvo al principio ninguna pretensión religiosa. Fué fundada por el conde Saint-Simon, que después de haber seguido algún tiempo la carrera militar, se había dedicado á los estudios filosóficos y económicos, llegando á ser partidario de las ideas de donde salió la revolución. Frustrado, por la mala fé de un asociado, del beneficio de las especulaciones que había hecho sobre la venta de bienes nacionales, concibió el proyecto de dar á las ciencias una nueva organización y reconstituir el orden social sobre una nueva base. La especie de religión que fundó tenía por principales dogmas el panteísmo, la rehabilitación de la carne y la perfectibilidad indefinida de la humanidad sobre la tierra. Estas doctrinas tendían nada ménos que á trastornar de arriba abajo á la sociedad y asustaron á la autoridad pública; el traje de los sansimonianos, las prácticas de su culto les cubrieron de ridículo, y la secta sucumbió á la vez bajo el desprecio y bajo los golpes de los tribunales, que condenaron á muchos de sus miembros, acusados de atentar contra la moral pública (1833.)

Al lado de la secta sansimoniana existía otra que también pretendía labrar la felicidad de la humanidad, aunque de una manera más grosera, satisfaciendo todas las pasiones, hasta las más animales. Tenía por jefe á un hombre

que por mucho tiempo había permanecido oscurecido, llamado Carlos Tourier, que creía haber resuelto el problema de la felicidad haciendo de las pasiones el eje de la organización social. Pretendía transformar el trabajo de placer y colocar á todos los hombres en una inmensa sociedad, á la cual daba el nombre de *phalanstere*, en donde todas las necesidades encuentran su satisfacción. Los sueños de este hombre eran verdaderamente monstruosos, y sus discípulos, para aceptarles, tuvieron que presentarles con profundas modificaciones. El más célebre de estos discípulos fué Considerant, que fundó un periódico al principio titulado *El Phalanstere*, y más tarde *La Democracia pacífica*. Los phalansterianos ó furieristas pedían con razón que en lo sucesivo se ocuparan de las necesidades de la clase pobre; pero despreciaban sobre este particular la acción tan benéfica de la religión cristiana, y no podían hacer otra cosa que fomentar en los espíritus funestas ilusiones.

Del sansimonismo y del furierismo nacieron otras dos sectas que no hacían otra cosa que desarrollar sus doctrinas y que debían encontrar numerosos adeptos en las clases inferiores de las grandes ciudades: la una tendía á transformar la propiedad y la familia por la asociación, cuyo regulador sería el Estado: esta era el *socialismo*; la otra abolía toda clase de propiedad, haciendo comunes todos los bienes: esta era el comunismo. Estas doctrinas, más ó ménos abiertamente presentadas, eran profesadas en Inglaterra por Roberto Owen y en Francia por Cabet, Luis Blanc y Proudhon. Cabet era comunista; cuando vió que no podía fundar en Europa una sociedad con arreglo á sus principios, buscó en el Nuevo-Mundo un paraje más favorable y fundó lo que llamó su Icaria; los desgraciados icarianos no encontraron más que la anarquía y el desorden; faltaba á estos conventos de nueva especie lo que constituye la prosperidad de los conventos católicos: el espíritu de renuncia y de penitencia y la caridad fraternal. Luis Blanc se ocupó especialmente de la organización del trabajo: sedujo la imaginación de los obreros proponiendo la igualdad de los salarios y de las fortunas y acusando de todos los males á la constitución injusta de la sociedad; rechazaba la concurrencia,

reemplazándola por una asociación en la cual «cada uno tendría según sus necesidades y daría con arreglo á sus facultades.» ¡Singular utopía que concedía á la ignorancia y á la pereza las mismas ventajas que á la ciencia y al trabajo! Las doctrinas de Luis Blanc se propagaron especialmente en los últimos años del gobierno de Julio y debían hacer correr arroyos de sangre en 1848. Un innovador más atrevido y más lógico en el error, Proudhon, debía entonces publicar las dos fórmulas que con demasiada claridad indicaban adónde tendían el sansimonismo, el furierismo, el comunismo y el socialismo: *La propiedad es un robo: ¡Dios es el mal!* ¡Horribles consecuencias de todos los sistemas que para nada tienen en cuenta la ley de Dios y de la religión cristiana!

La fermentación de los ánimos había penetrado aún en el seno del clero. Había en el momento de la revolución de Julio un sacerdote que gozaba de una inmensa influencia sobre el clero joven y de una gran nombradía por la publicación de una obra titulada: *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religión*; este era el abate Félix de La Mennais, escritor de incontestable talento, pero de un carácter orgulloso é incapaz de someterse á una seria disciplina. La obra que le había creado su reputación encerraba ya algunos errores que fueron vivamente combatidos: negando toda autoridad á la raza individual y al testimonio de los sentidos, La Mennais no admitía otro criterio de la verdad que el consentimiento universal que, en efecto, es un medio, pero no el único, de reconocer la verdad. Por lo demás, el escritor breton se mostraba realista decidido y católico más decidido aún. La revolución de 1830 le pareció un dichoso acontecimiento que iba á devolver á la Iglesia su libertad y acabaría por destruir al galicanismo; la saludó «como á un porvenir de celestiales gracias y de misericordia infinita,» y tomando por divisa: *Dios y libertad*, fundó el periódico el *Porvenir*, en el cual tuvo por colaboradores á dos hombres, jóvenes aún y destinados á una gran celebridad, M. de Lacordaire y el conde de Montalembert. Las doctrinas del *Porvenir* llamaron pronto la atención de la autoridad eclesiástica; á los ojos de los redactores los concordatos no eran más que un cisma disfrazado, era necesaria una separación

absoluta de la Iglesia y del Estado; nada de retribucion al clero; libertad absoluta de conciencia, de asociacion, de la prensa; sufragio universal en las elecciones; nada de centralizacion, nada de intervencion del Estado en los negocios de la provincia, del canton y del departamento; en una palabra, libertad en todo y para todos. Uniendo los actos á las palabras, Lacordaire y Montalembert abrieron una escuela libre, fundándose en el artículo de la carta que prometia la libertad de enseñanza: intervino la policía, hubo un proceso, y como M. de Montalembert era par de Francia, la causa fué juzgada por la Cámara de los pares, en donde por vez primera resonó esta voz elocuente que con tanta frecuencia debia en lo sucesivo conmoverla. Los dos ilustres maestros sucumbieron; si tenian razon al defender los derechos de los padres de familia, se extraviaron en su periódico: advertidos por las reclamaciones de los hombres más considerables del clero, como tenian buena fé, impidieron su publicacion y se trasladaron á Roma para consultar á la Santa Sede. El papa Gregorio XVI, en una enciclica reprobó las doctrinas de la libertad de conciencia y de la prensa; declaró que la sumision al príncipe es un precepto de la ley divina, que toda asociacion de hombres de religion diferente es reprehensible, y que la separacion de la Iglesia y del Estado es perjudicial á ambas partes (18 de Setiembre de 1832). Los discípulos de La Mennais se sometieron con una docilidad que les hizo grande honor; Lacordaire entró más tarde en la órden de Santo Domingo é hizo oír en la cátedra de Nuestra Señora de París frases cuyo eco no se ha debilitado aún; el conde de Montalembert se constituyó, en la Cámara de los pares, en defensor de la Iglesia y de los intereses católicos. Empero La Mennais no se sometió sino con algunas vacilaciones; la herida abierta en su orgullo no pudo ser curada, y este orgullo se reveló en las *Palabras de un creyente* (1834), violento folleto que, bajo una forma mística, atacaba á todas las autoridades y apelaba á la insurreccion de todos los pueblos. Desde entonces el desgraciado sacerdote fué de caida en caida; despues de haber defendido á la Santa Sede, no dejó de atacarla y atribuyó á los pueblos la autoridad que solamente se encuentra en la Iglesia, llegó á ser

un furioso revolucionario, y la revolucion de 1848 le encontró en las filas de los demócratas más avanzados.

Sin embargo, la sacudida causada al clero fué saludable; el galicanismo habia recibido golpes de que no podia levantarse; las miradas se dirigian por costumbre á la Santa Sede; se manifestaba un admirable movimiento de unidad y la religion recobraba en la sociedad un puesto que desde hacia mucho tiempo se la habia negado. La revolucion de Julio, hecha contra la religion lo mismo que contra el trono, consumó la ruina de las falsas doctrinas que tanto habian contribuido á debilitar á la Iglesia en Francia.

Hemos visto los principales sucesos acaecidos durante los tres primeros ministerios del gobierno de Julio, el del 11 de Agosto, del 2 de Noviembre (Lafitte) y del 13 de Marzo de 1831 (Casimiro Perier). La muerte de Perier fué seguida de una especie de interin ministerial, es decir, que el presidente del Consejo no fué reemplazado y que el rey trató de gobernar por sí mismo con algunos hombres que no tenian más que una importancia enteramente secundaria. M. de Montalivet fué ministro del Interior y M. Girod (del Ain) tomó la cartera de Instruccion Pública. Graves sucesos señalaron este interin.

El 28 de Abril, la duquesa de Berry, tomando el título de regente, en nombre de su hijo Enrique, habia secretamente desembarcado cerca de Marsella. Contaba con algunas inteligencias en las provincias del Mediodía y del Oeste, pero el Mediodía no se sublevó. Gracias á la fidelidad de sus más adictos partidarios, la princesa consiguió trasladarse á la Vendée á mediados del mes de Mayo, y pronto los cuatro departamentos de Maine-y-Loira, del Loira inferior, de los Dos-Sevres y de la Vendée, estuvieron en estado de insurreccion. El gobierno puso á estos departamentos en estado de sitio. Hubo algunos serios compromisos, pero la tentativa habia sido mal combinada y la Vendée, surcada por carreteras, tenida á raya por las ciudades, cuya poblacion no era la de 1793, no podia resistir á las tropas regulares. Los vendeanos continuaban siendo fieles á la antigua monarquia; pero no veian su religion atacada, circunstancia que enfriaba algun tanto el ar-

dor general. Pronto la duquesa de Berry se vió precisada á andar errante de caserío en caserío, libertándose á duras penas de los soldados que la perseguian, hasta que por fin llegó á Nantes, en donde permaneció oculta durante cinco meses.

Una insurreccion republicana llenaba de sangre las calles de París, al mismo tiempo que los departamentos del Oeste se sublevaban en favor del rey legítimo. Los republicanes habian encontrado ocasion favorable para levantarse del abatimiento en que Casimiro Perier les habia tenido. Los legitimistas estaban en armas; en la Cámara de los diputados habia una fuerte oposicion que se tradujo por un manifiesto, en donde se podia ver una acusacion contra el ministerio. Los funerales del general Lamarque, uno de los diputados de la oposicion, arrebatado por el cólera, parecieron una ocasion favorable. El general habia pedido que su cuerpo fuera trasladado á los Landes, su país natal; el cortejo fúnebre debia conducirse por la plaza de Vendome y por los bulevares hasta la plaza de la Bastilla. Una inmensa multitud seguia al convoy: la ceremonia iba á terminarse, cuando se dejó oír una voz *¡al panteon!* al mismo tiempo que se desplegaba una bandera encarnada; esta era la señal de la insurreccion. Se levantaron barricadas en muchas calles y hasta en las cercanías del Banco; en ménos de dos horas la mitad de París se encontró en poder de los insurrectos, y entonces las tropas mandadas por el general Loban tomaron la ofensiva. A las nueve de la noche los barrios de la orilla izquierda del Sena habian entrado en órden (5 de Junio), y á la mañana siguiente los insurrectos no conservaban más que algunos puntos, de los cuales el más importante era la iglesia y cláustro de Saint-Merry. La guardia nacional estaba sobre las armas y secundaba á la tropa; los guardias nacionales del distrito habian llegado, el rey se manifestaba en público con sus hijos y su vista excitaba un verdadero entusiasmo en todas las calles que recorria. Hubo una sangrienta lucha en el cláustro de Saint-Merry, y la insurreccion fué vencida dejando 93 muertos, 291 heridos y más de 1.500 prisioneros. Tal fué el resultado de la primera batalla librada por el partido republicano. Triunfó el órden, París fué puesto en estado de sitio y

la autoridad recobró cierto ascendente; los procesos que siguieron ocuparon á los tribunales durante cerca de un año, pronunciándose 82 condenas, 7 de ellas capitales, que fueron conmutadas.

Otro suceso pareció que debia asegurar más el gobierno de Julio: el duque de Reichstadt, hijo de Napoleon I, murió en Schcenbrunn á los veintiun años de edad (22 de Julio); muerte fué ésta que libraba á Luis Felipe de un pretendiente, en cuyo derredor se agrupaban muchas esperanzas. Empero á contar desde este momento, el heredero de Napoleon I fué el príncipe Luis Napoleon Bonaparte, hijo del rey Luis y de la reina Hortensia, que á la sazón tenia veinticuatro años de edad y que no debia tardar en hacer valer sus pretensiones. El matrimonio de la princesa Luisa de Orleans, hija de Luis Felipe, con el rey de los belgas (9 de Agosto) completó la série de los acontecimientos dichosos para la nueva dinastía.

Empero la alianza belga, la muerte del duque de Reichstadt y la represion de las insurrecciones republicana y legitimista no hacian definitiva la victoria del gobierno. Luis Felipe llamó á los negocios á hombres que pudieran continuar la política de Casimiro Perier, al mismo tiempo que dieran alguna satisfaccion á los intereses morales y materiales que tanto sufrieron desde la revolucion de Julio. Barthe, d'Argout y de Rigny fueron conservados en la Justicia, en las Obras públicas y en la Marina; M. Humann fué llamado á Hacienda, en la cual tenia conocimientos especiales; el mariscal Soult, al mismo tiempo que quedó de ministro de la Guerra, ocupó la presidencia del Consejo; M. de Broglie fué ministro de Negocios Extranjeros; M. Guizot se encargó de la cartera de Instruccion Publica y M. Thiers de la del Interior. Broglie y Guizot habian sido ya ministros; disfrutaban de una seria influencia: el primero por su nombre, el segundo por su reputacion de historiador y por su elocuencia; M. Thiers acababa de obtener grandes triunfos en la tribuna, que le habian señalado á la atencion pública; el mariscal Soult, muy estimado en el ejército, trabajaba con éxito en la reorganizacion del poder militar. Habia, pues, en este ministerio serios elementos de fuerza; así es que duró cerca de cuatro años; pero no sin ha-